

Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Regional Colima.**

Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of. N° 069001 200100/CBD/2025/083
Colima, Colima, a 29 de septiembre de 2025

Lic. Luis Godínez Cruz

Titular De la Coordinación Regional
De Abastecimiento y Equipamiento.

Presente.

Por medio del presente se remite la **evaluación técnica para el evento No. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025** para la adquisición de consumibles para equipo médico y equipo en comodato, para unidades médicas del OOAD Colima, se remite al presente la mencionada evaluación técnica debidamente firmada, en físico y versión electrónica al correo monserrat.medina@imss.gob.mx; jaime.grajeda@mss.gob.mx y luis.godinezc@imss.gob.mx

Sin más por el momento me despido de usted.

Atentamente

Dra. Jessica Gil Lozada

Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.



LIC. LUIS GODÍNEZ CRUZ
Coordinador Regional de
Abastecimiento y Equipamiento
Matrícula: 99064337

Elaboro:

Ing. Eduardo Aguilar Rentería

Coordinador Biomédico Delegacional



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

EVALUACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLSI BLUELINE SOLUTIONS INTERNATIONAL SA DE CV	CARDIOPACE, SA DE CV	COMERCIALIZADOR A MEDICA INTEGRAL, SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GRUOP, SA DE CV	GRUPO EMEOUR, SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL, SA DE CV	MEDICAL RECOVERY, SA DE CV	PRESEFA, SA DE CV	SAVALA MEDICA, SA DE CV	VITER MEDICAL, SA DE CV
Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales.	LAASSP Art. 39, Fracción II.	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MUESTRAS.	Punto 2. Anexo No. 4 Términos y Condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Los proveedores que deseen participar en la convocatoria de licitación deberán entregar muestras físicas de los bienes a ofertar una por cada partida y clave, las cuales deberán ser congruentes con su oferta técnica y económica, útil, en su empaque original, debidamente referenciadas y etiquetadas y que servirán de apoyo para la evaluación técnica de las proposiciones presentadas, así como evaluación de calidad y de compatibilidad con los equipos médicos correspondientes.											
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el Anexo Número 3 (tres) Requerimiento Y Anexo	3.1.2 Documentación Técnica. A).	No presenta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



2025
 Año de
La Mujer
 Indígena

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CARDIOPACE, SA DE CV	COMERCIALIZADOR A MEDICA INTEGRAL, SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GRUPO, SA DE CV	GRUPO EMEQR SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL, SA DE CV	MEDICAL RECOVERY, SA DE CV	PRESEFA, SA DE CV	SAVALA MEDICA SA DE CV	VITER MEDICAL, SA DE CV
Técnico y 4 (cuatro) Términos Y Condiciones los cuales forman parte de esta convocatoria.										
Para corroborar las especificaciones, los licitantes deberán presentar en forma digital los Catálogos, Manuales, fotografías, anexos técnicos y demás documentos de manera legible, de autoría del fabricante, referenciando cada partida y/o sub partida para demostrar el cumplimiento con las especificaciones indicadas en el Requerimiento, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.	3.1.2 Documentación Técnica. B). Anexo No. 4 Términos y Condiciones. e).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



2025
 Año de
La Mujer Indígena

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLSE BLUELINE SOLUTIONS INTERNATIONAL SA DE CV	CARDIOPACE SA DE CV	COMERCIALIZADOR A MEDICA INTEGRAL SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GRUOP SA DE CV	GRUPO EMEQUR SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL SA DE CV	MEDICAL RECOVERY SA DE CV	PRESEFA SA DE CV	SAVALA MEDICA SA DE CV	VITER MEDICAL SA DE CV
Los proveedores participantes deberán acompañar a su proposición técnica de los documentos siguientes: Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta, en el que se deberá identificar: Número de registro, prórroga o modificación. Titular del registro. Nombre y domicilio del fabricante. Indicaciones de uso y/o descripción. Modelo(s) ofertado(s). Fecha de emisión y de vencimiento. Nombre, firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite.	3.1.2. Documentación Técnica. C). Anexo No. 4 Términos y Condiciones. d.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el proveedor deberá presentar:
Copia simple del Registro Sanitario



2025
 Año de
La Mujer
 Indígena

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLSI BLUELINE SOLUTIONS INTERNATIONAL, SA DE CV	CARDIOPACE, SA DE CV	COMERCIALIZADOR A MEDICA INTEGRAL, SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GRUOP, SA DE CV	GRUPO EMEOUR, SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL, SA DE CV	MEDICAL RECOVERY, SA DE CV	PRESEFA, SA DE CV	SAVALA MEDICA, SA DE CV	VITER MEDICAL, SA DE CV
los que el proveedor advierta que no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo o el diario oficial de la federación donde excluye dicho insumo perfectamente referenciado el número de insumo y el cual deberá de corresponder a lo solicitado por la convocante.											
<ul style="list-style-type: none"> Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad que los equipos presentan una antigüedad no mayor a 3 años comprobable. Carta bajo protesta de decir verdad, donde asegure la compatibilidad del insumo y su correcta función y en caso de no ser así, se compromete a cambiar dicho insumo por uno compatible sin costo extra para el instituto. Programa de mantenimientos preventivos. Programa de capacitación al personal institucional (si aplica). 	ANEXO TÉCNICO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



2025
 Año de
La Mujer
 Indígena

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLST BLUELINE SA DE CV	INTERNATIONAL SOLUTIONS SA DE CV	CARDIOPACE SA DE CV	COMERCIALIZADORA MEDICA INTEGRAL SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GRUPO SA DE CV	GRUPO EMEOUR SA DE CV	MEDTIVA MEDICAL SA DE CV	MEDICAL RECOVERY SA DE CV	PRESEFA SA DE CV	SAVALA MEDICA SA DE CV	VITER MEDICAL SA DE CV
<ul style="list-style-type: none"> Carta bajo protesta de decir verdad, para el caso que alguna unidad médica necesite más equipos en comodato de los solicitados inicialmente, se compromete a entregarlos sin costo adicional para el instituto en un término no mayor a 10 días a partir de la solicitud. El comodato tendrá una vigencia de la duración del contrato o hasta que los insumos se agoten por completo en la unidad médica, el proveedor se compromete a no retirar los equipos en un término de 6 meses una vez terminado el contrato en caso de que la unidad médica los requiera o los podrá retirar si existiera algún otro contrato que supla al que entrego el comodato. El retiro de los equipos en comodato será previa solicitud por escrito al administrador del contrato y al subdirector administrativo de cada unidad médica, previa 												



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLSI BLUELINE SOLUTIONS INTERNATIONAL SA DE CV	GARDIOPACE SA DE CV	COMERCIALIZADOR A MEDICA INTEGRAL SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GRUOP SA DE CV	GRUPO EMEQR SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL SA DE CV	MEDICAL RECOVERY SA DE CV	PRESEFA SA DE CV	SAVALA MEDICA SA DE CV	VITER MEDICAL SA DE CV
aprobación de los mencionados, con un mínimo de 5 días hábiles a la fecha de retiro de los equipos. Bitácora: durante el desarrollo del contrato el licitante deberá llevar control mediante medios electrónicos y/o aplicación para la autorización de los pedidos por parte del administrador del contrato, en ninguna circunstancia se va a suministrar sin previa autorización de este.	Anexo No. 4 Términos y Condiciones b),	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso de ser fabricante o distribuidor se deberá presentar lo siguiente: Carta de apoyo, bajo protesta de decir verdad, por parte del fabricante o distribuidor primario del titular del registro sanitario, debidamente firmado en hoja membretada, incluyendo número de clave ofertada, verificando por parte del Instituto, cada uno de los insumos en que participe, así como	Anexo No. 4. Términos y Condiciones II	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



2025
Año de
La Mujer
Indígena

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLST BLUELINE SOLUTIONS SA DE CV	CARDIOPACE SA DE CV	COMERCIALIZADOR A MEDICA INTEGRAL SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GRUPO SA DE CV	GRUPO EMEQUER SA DE CV	MEDITVA MEDICAL SA DE CV	MEDICAL RECOVERY SA DE CV	PRESEFA SA DE CV	SAVALA MEDICA SA DE CV	VITER MEDICAL SA DE CV
<p>copia de los documentos solicitados en el punto V y VI de la presente solicitud, en caso de fabricante adecuar el escrito donde indique que es el fabricante de los equipos o insumos debidamente firmado en hoja membretada, incluyendo número de clave ofertada, verificando por parte del Instituto, cada uno de los insumos en que participe. De acuerdo al Anexo Formato de carta de apoyo emitido por el fabricante o titular del registro sanitario al licitante.</p>											
<p>Para el caso de aquellos bienes identificados como si requieren de registro sanitario y el proveedor advierte que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo.</p>	Anexo No. 4. Términos y Condiciones. 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<p>Para aquellos bienes ofertados, de origen Internacional, los proveedores deberán adjuntar</p>	Anexo No. 4. Términos y Condiciones. IV.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



2025
 Año de
La Mujer Indígena

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLSI BLUELINE SOLUTIONS INTERNATIONAL SA DE CV	CARDIOPACE, SA DE CV	COMERCIALIZADOR A MEDICA INTEGRAL SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GRUOP, SA DE CV	GRUPO EMEQR, SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL, SA DE CV	MEDICAL RECOVERY, SA DE CV	PRESEFA, SA DE CV	SAVALA MEDICA SA DE CV	VITER MEDICAL, SA DE CV
adicionalmente, a su propuesta técnica, la documentación en los términos siguientes: Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.											
Para bienes ofertados de origen o fabricación, internacional como nacional deberá presentar: Copia de alguno de los siguientes certificados ISO 9001, ISO 13485, CE, a nombre del fabricante de los insumos y/o su representante legal	Anexo No. 4. Términos y Condiciones. V.	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El licitante deberá acompañar su proposición técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala: Aviso de Funcionamiento Aviso de Responsable Sanitario.	Anexo No. 4. Términos y Condiciones. VI.	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



2025
Año de
La Mujer
Indígena

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLST BLUELINE SOLUTIONS SA DE CV	CARDIOPACE SA DE CV	COMERCIALIZADOR A MEDICA INTEGRAL SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GRUPO SA DE CV	GRUPO EMEOUR SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL SA DE CV	MEDICAL RECOVERY SA DE CV	PRESEFA SA DE CV	SAVALA MEDICA SA DE CV	VITER MEDICAL SA DE CV
El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los consumibles o accesorios que deriven en requerimiento serán nuevos y en ningún caso usado, reconstruidos o remanufacturados, totalmente compatibles y en caso contrario se compromete a cambiar el insumo por el compatible de la misma o superior calidad	Anexo No. 4. Términos y Condiciones. VI.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) a los equipos entregados en comodato, mismo(s) que se deberán realizar al menos cada 6 meses entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos, mencionado anteriormente. Para lo cual deberá de entregar copia de la bitácora de mantenimientos preventivos y/o	Anexo No. 4. Términos y Condiciones. ix. a.	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple



2025
 Año de
La Mujer Indígena

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLSI BLUELINE SOLUTIONS INTERNATIONAL SA DE CV	CARDIOPACE SA DE CV	COMERCIALIZADOR A MEDICA INTEGRAL SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GRUOP SA DE CV	GRUPO EMEOUR SA DE CV	MEDITIVA MEDICAL SA DE CV	MEDICAL RECOVERY SA DE CV	PRESEFA SA DE CV	SAVALA MEDICA SA DE CV	VITER MEDICAL SA DE CV
CORRECTIVOS											

RESULTADO

El participante **BLSI BLUELINE SOLUTIONS INTERNATIONAL, SA DE CV, NO CUMPLE** con lo solicitado en los puntos antes señalados, al NO presentar carta de apoyo del fabricante o del titular del registro sanitario, como se solicitó en junta de aclaraciones, así como que la carta que presenta está firmada P.A (Por Ausencia) y no hace mención del nombre del representante legal. Incurriendo en el punto 9 Causas de desechamiento inciso K).
 No presenta Aviso de Funcionamiento. Incurriendo en el punto 9 Causas de desechamiento inciso A).
 No presenta Aviso de Responsable Sanitario. Incurriendo en el punto 9 Causas de desechamiento inciso A).
 No presenta Descripción amplia y detallada del bien o servicio ofertado. Incurriendo en el punto 9 Causas de desechamiento inciso A).

El participante **CARDIOPACE, S.A. DE C.V., NO CUMPLE** con lo solicitado en las bases de la convocatoria, al ser esta una Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales y oferta para la partida 7, renglón 134, constatado con la muestra recibida en Indica,



2025
 Año de
La Mujer
Indígena

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

país con el que México NO cuenta con un tratado de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales, adicionalmente que se contradice con su propuesta técnico-económica la cual indica que el país de fabricación es EUA, el renglón 133, 135 y 136 de las muestras indican que son ensambladas en Tailandia. Incurriendo en el punto 9 Causas de desechamiento inciso A).

El participante **COMERCIALIZADORA MÉDICA INTEGRAL, SA DE CV, NO CUMPLE** con lo solicitado en los puntos antes señalados, NO presentar carta de apoyo para los renglones 33, 34 y 35 del fabricante o del titular del registro sanitario, como se solicitó en junta de aclaraciones. Incurriendo en el punto 9 Causas de desechamiento inciso A). No presenta certificado de calidad para los renglones 33, 34 y 33. Incurriendo en el punto 9 Causas de desechamiento inciso A).

El participante **DHB BIOMED CONSULTANT GRUOP, SA DE CV, CUMPLE** con lo solicitado en las bases de la convocatoria, sus anexos y junta de aclaraciones, por lo que se acepta su propuesta.

El participante **GRUPO EMEQR, SA DE CV, NO CUMPLE** con lo solicitado en los puntos antes señalados, NO presentar Bitácora. Incurriendo en el punto 9 Causas de desechamiento inciso A).

El participante **MEDITIVA MEDICAL, SA DE CV, NO CUMPLE** con lo solicitado en los puntos antes señalados, NO presentar muestras solicitadas. Incurriendo en el punto 9 Causas de desechamiento inciso A).

El participante **MEDICAL RECOVERY, SA DE CV, NO CUMPLE** con lo solicitado en los puntos antes señalados, NO presentar Bitácora. Incurriendo en el punto 9 Causas de desechamiento inciso A).



2025
Año de
La Mujer
Indígena

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025


El participante **PRESEFA, SA DE CV, NO CUMPLE** con lo solicitado en los puntos antes señalados, **NO** presentar programa de mantenimientos. Incurriendo en el punto 9 Causas de desechamiento inciso A).

El participante **SAVALA MEDICA, SA DE CV, CUMPLE** con lo solicitado en las bases de la convocatoria, sus anexos y junta de aclaraciones, por lo que se acepta su propuesta.

El participante **VITER MEDICAL, SA DE CV CUMPLE** con lo solicitado en las bases de la convocatoria, sus anexos y junta de aclaraciones, por lo que se acepta su propuesta.

Con fundamento en el Numeral 4.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos; se designó para Realizar la Evaluación de las Proposiciones quien firma a continuación:

Colima, Col., 29 de septiembre de 2025.


Dra. Jessica Gil Lozada

Titular de la Jefatura de Servicios de
Prestaciones Médicas

Realizo:


Ing. Eduarda Aguilar Renteria
Coordinador Biomédico Delegacional



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO EN COMODATO, PARA UNIDADES MEDICAS DEL OOAD REGIONAL COLIMA

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLUELINE SOLUTIONS INTERNATIONAL, SA DE CV	CARDIOPAGE, SA DE CV	COMERCIALIZA DORA MEDICA INTEGRAL, SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, SA DE CV	GRUPO EMERG, SA DE CV
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (Uno), el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso A) y 4.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas.						
Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley, Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Lo anterior conforme al Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante presente declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (Seis) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme al Anexo Número 7 (Siete) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, Anexo Número 8 (Ocho) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso E)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (Trece), el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente, 700 series económicas (deberá ser referente al servicio a contratar) según las disposiciones, entre otras.) ejemplo Anexo Número 11 (Once).	3.1.1 inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La Mujer Indígena





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025**

PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO EN COMODATO, PARA UNIDADES MEDICAS DEL OOAD REGIONAL COLIMA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLSI BLUELINE SOLUTIONS INTERNATIONAL AL, SA DE CV	CARDIOPACE, SA DE CV	COMERCIALIZA DORA MEDICA INTEGRAL, SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, SA DE CV	GRUPO EMEQU, SA DE CV
Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 días anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas. Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el Anexo Número 17 (Diecisiete) .						
Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio fiscal el cual deberá coincidir: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes.	3.1.1 inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Notas: 1. Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRIS. 2. El domicilio de la licencia municipal, comercial o de servicios y de la constancia de situación fiscal SAT deberán coincidir. El licitante sea persona física ó moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizara un conflicto de interés, de conformidad a los señalado en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para lo cual podrá utilizar el Anexo Número 18 (Dieciocho)	3.1.1 inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente , con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal	3.1.1 inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que acredite su estatus de ciudadano legal en el territorio nacional.	3.1.1 inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



La Mujer Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO EN COMODATO, PARA UNIDADES MEDICAS DEL OOAD REGIONAL COLIMA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLSI BLUELINE SOLUTIONS INTERNATIONAL, SA DE CV	CARDIOPAGE, SA DE CV	COMERCIALIZA DORA MEDICA INTEGRAL, SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, SA DE CV	GRUPO EMEQU, SA DE CV
Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física. Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional). Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad", para lo cual podrán utilizar el Anexo Número Catorce (14) . El licitante deberá acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto deberá ser obtenido de la página de la SECRETARÍA DE ANTICORUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Manifiesto de Particulares, deberá de ingresar a la siguiente dirección electrónica, realizar su registro y obtener dicho documento: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , ejemplo en anexo número veinte (20) el cual forma parte de la convocatoria. Nota: En el caso de las personas morales deberán de agregar el total de los socios o accionistas de la sociedad.	3.1.1 inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintuno (21) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso M)	CUMPLE	NO CUMPLE (NO LO PRESENTA DE TODOS LOS SOLCIOS)	NO CUMPLE (NO LO PRESENTA DE TODOS LOS SOCIOS)	CUMPLE	CUMPLE
El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otros licitantes que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otros licitantes que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



La Mujer Indígena

Zaratecoza No. 199, COL. Alta Villa, C. P. 28987, Villa de Álvarez, Colima, Tel. 312 31 14021, Ext. 224.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025**

PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO EN COMODATO, PARA UNIDADES MEDICAS DEL OOAD REGIONAL COLIMA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLSI BLUELINE SOLUTIONS INTERNATION AL, SA DE CV	CARDIOPACE, SA DE CV	COMERCIALIZA DORA MEDICA INTEGRAL, SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GROUP SA DE CV	GRUPO EMEQR, SA DE CV
Conforme a los numerales 5., 5.1 y 5.2, deberá presentar Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (IMSS, SAT E INFONAVIT) VIGENTES Y POSITIVAS; para verificar que se encuentren al corriente de sus obligaciones Fiscales	3.1.1 inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tratándose de Licitantes que oferten bienes de origen Nacional, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriba que los bienes que oferta son de origen nacional y cumplen con lo establecido en el Artículo 39 fracción I, de la LASSP, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II Regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos o con las Reglas de Mercado, publicados en el DOF el 28 de Diciembre de 2010 y el 27 de septiembre de 2007, respectivamente, debería utilizar el (ANEXO NUMERO 23).	3.1.1 inciso Q)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Los Licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriba que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda, establecidas en el Tratado de Libre Comercio que corresponda para efectos de Compras del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II Regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 28 de Diciembre de 2010, debería utilizar el (ANEXO NUMERO 24)	3.1.1 inciso R)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO EN COMODATO, PARA UNIDADES MEDICAS DEL OOAD REGIONAL COLIMA

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	BLSI BLUELINE SOLUTIONS INTERNATIONAL, SA DE CV	CARDIOPACE, SA DE CV	COMERCIALIZADO RA MEDICA INTEGRAL, SA DE CV	DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, SA DE CV	GRUPO EMEGUR, SA DE CV
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando: Partida, Renglon, clave SAI (GPO, GEN, ESP, DIF, VAR), descripción, presentación, nombre del titular del registro sanitario, número de registro sanitario, marca, país de origen, nombre del fabricante, nombre del distribuidor mayorista del fabricante, precio unitario ofertado sin IVA, sub total, IVA y total conforme, al Anexo Número 9 (nueve), el cual forma parte de las presentes bases.	3.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.						
Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato						

OBSERVACIONES

LOS LICITANTES **BLSI BLUELINE SOLUTIONS INTERNATIONAL, SA DE CV, DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, SA DE CV Y GRUPO EMEGUR, SA DE CV, CUMPLEN** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q Y R Y 3.2 DE LA LICITACION PUBLICA, POR LO QUE SE ACEPTA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

EL LICITANTE **CARDIOPACE, SA DE CV, NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO M) YA QUE EL ANEXO NUMERO 20 (VEINTE) MANIFIESTA MEDIANTE EL CUAL AFIRMAN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES (NO PLASMA DE TODOS LOS ACCIONISTAS, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO EN COMODATO, PARA UNIDADES MEDICAS DEL OOAD REGIONAL COLIMA

EL LICITANTE, COMERCIALIZADORA MEDICA INTEGRAL, SA DE CV, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO M) YA QUE EL ANEXO NUMERO 20 (VEINTE) MANIFIESTA MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN CONTRATACIONES (NO PLASMA DE TODOS LOS ACCIONISTAS, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

Villa de Álvarez, Colima. A 29 de Septiembre de 2025.

LIC. LUIS GODINEZ CRUZ
TITULAR DE LA COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION
DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

LIC. MONSIE RAT MEDINA PALOMERA
COMPRADOR ESPECIALIZADO



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025

PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO EN COMODATO, PARA UNIDADES MEDICAS DEL OOAD REGIONAL COLIMA

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	MEDITIVA MEDICAL, SA DE CV	MEDICAL RECOVERY, SA DE CV	PRESEFA, SA DE CV	SAVALA MEDICAL, SA DE CV	VITER MEDICAL, SA DE CV
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (Uno), el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso A) y 4.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas.						
Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley, Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Lo anterior conforme al Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante presente declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (Seis) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme al Anexo Número 7 (Siete) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, Anexo Número 8 (Ocho) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso E)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En caso de participar con el carácter de MIPYMEs, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (Trece), el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar, régimen, obligaciones, entre otras, ejemplo Anexo Número 11 (Once).	3.1.1 inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



La Mujer
Indígena

Ante de: [Blank space for signature]



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025**

PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO EN COMODATO, PARA UNIDADES MEDICAS DEL OOAD REGIONAL COLIMA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	MEDITIVA MEDICAL, SA DE CV	MEDICAL RECOVERY, SA DE CV	PRESEFA, SA DE CV	SAVALA MEDICA, SA DE CV	VITER MEDICAL, SA DE CV
Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el Anexo Numero 17 (Diecisiete).	3.1.1 inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio fiscal el cual deberá coincidir: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes., expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes.	3.1.1 inciso I)	NO CUMPLE (DOMICILIO NO COINCIDE CON CSF)	NO CUMPLE (DOMICILIO NO COINCIDE CON CSF)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Notas: 1. Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRIS. 2. El domicilio de la licencia municipal, comercial o de servicios y de la constancia de situación fiscal SAT deberán coincidir. El licitante sea persona física ó moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizara un conflicto de interés, de conformidad a los señalado en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para lo cual podrá utilizar el Anexo Número 18 (Dieciocho)	3.1.1 inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal						
En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional. Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física.	3.1.1 inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física.

Deberá entregar 2025 de identificación vigente de quien suscriba las





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025**

PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO EN COMODATO, PARA UNIDADES MEDICAS DEL OOAD REGIONAL COLIMA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	MEDITIVA MEDICAL, SA DE CV	MEDICAL RECOVERY, SA DE CV	PRESEFA, SA DE CV	SAVALA MEDICA, SA DE CV	VITER MEDICAL, SA DE CV
son de origen nacional y cumplen con lo establecido en el Artículo 39 fracción I, de la LASSP, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II Regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos o con las Reglas de Mercado, publicados en el DOF el 28 de Diciembre de 2010 y el 27 de septiembre de 2007, respectivamente, debería utilizar el (ANEXO NUMERO 23).						
Los Licitantes que ofrecen bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriba que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda, establecidas en el Tratado de Libre Comercio que corresponda para efectos de Compras del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II Regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 28 de Diciembre de 2010, debería utilizar el (ANEXO NUMERO 24)	3.1.1 inciso R)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	MEDITIVA MEDICAL, SA DE CV	MEDICAL RECOVERY, SA DE CV	PRESEFA, SA DE CV	SAVALA MEDICA, SA DE CV	VITER MEDICAL, SA DE CV
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando; Partida, Renglón, clave SAI (GPO, GEN, ESP, DIF, VAR), descripción, presentación, nombre del titular del registro sanitario, número de registro sanitario, marca, país de origen, nombre del fabricante, nombre del distribuidor mayorista del fabricante, precio unitario ofertado sin IVA, sub total, IVA y total conforme, al Anexo Número 9 (nueve), el cual forma parte de las presentes bases.	A					
Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.	3.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la						

2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025**

**PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO EN COMODATO, PARA UNIDADES MEDICAS DEL OOAD REGIONAL COLIMA
OBSERVACIONES**

EL LICITANTE **SAVALA MEDICA, SA DE CV, CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q Y R Y 3.2 DE LA LICITACION PUBLICA, **POR LO QUE SE ACEPTA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.**

EL LICITANTE **MEDITIVA MEDICAL, SA DE CV, NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO I) YA QUE EL DOMICILIO FISCAL PLASMADO EN SU LICENCIA MUNICIPAL NO COINCIDE CON EL DOMICILIO DE SU CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO M) YA QUE EL ANEXO NUMERO 20 (VEINTE) MANIFIESTO MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES (NO PLASMA DE TODOS LOS ACCIONISTAS, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

EL LICITANTE **MEDICAL RECOVERY, SA DE CV, NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO I) YA QUE EL DOMICILIO FISCAL PLASMADO EN SU LICENCIA MUNICIPAL NO COINCIDE CON EL DOMICILIO DE SU CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO M) YA QUE EL ANEXO NUMERO 20 (VEINTE) MANIFIESTO MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES (NO PLASMA DE TODOS LOS ACCIONISTAS, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES N°/LA-50-GYR-050GYR012-T-109-2025**

PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO EN COMODATO, PARA UNIDADES MEDICAS DEL OOAD REGIONAL COLIMA

EL LICITANTE PRESEFA, SA DE CV, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO M) YA QUE EL ANEXO NUMERO 20 (VEINTE) MANIFIESTO MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN CONTRATACIONES (NO PLASMA DE TODOS LOS ACCIONISTAS, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

EL LICITANTE VITER MEDICAL, SA DE CV, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO M) YA QUE EL ANEXO NUMERO 20 (VEINTE) MANIFIESTO MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN CONTRATACIONES (NO PLASMA DE TODOS LOS ACCIONISTAS, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

Villa de Álvarez, Colima. A 29 de Septiembre de 2025.

LIC. LUIS GODINEZ CRUZ
TITULAR DE LA COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

[Handwritten signature]
C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION
DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA
COMPRADOR ESPECIALIZADO

2025
Año de
La Mujer
Indígena

